

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 466
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: a.ño, 12 pias. a.ño, 6 semestre, 3.50 trimestre, 1.25 mes.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EQUILIBRIO INESTABLE

La crisis endémica

Sigue la cosa pública emredándose á más no poder. No hay tarde ni mañana sin que las cerezas dejen de prenderse unas á otras en forma asaz complicada.

Dos días ha que el Gobierno juró, y ya la silueta de la crisis mariposeó en torno del banco azul.

Hubo un momento en que el general Luque, al subrayar con elogioso empeño el gesto que tumbó á su antecesor, se plantó en la cumeta á procurarse proyectiles con que apedrear á los de la banda izquierda. Un minuto más y seguramente le hubieran dejado al lado de las zarzamoras, porque estos demócratas las gastan así por miedo á los algareros.

Y por su desgracia, el encargado de revolverlo, fué, á juicio nuestro, el republicano de más agallas en troles parlamentarios. No tiene pelo de tonto el joven Salvatella, único radical que sabe, á falta de razones, atiborrar de sofismas su ingenio.

Claro está que toda la culpa fué del insigne charlatán.

Si Canalejas no fuese largo de lengua, á buen seguro que no se rindiése ante la oropesca elocuencia de D. Melquiades para corroborar la barbarie del Código de justicia militar.

Y entonces no tendría Salvatella que hacer notar la disparidad de criterio de un presidente que aplaude la reforma de unas leyes que reputó anacrónicas, con el pensar del ministro de la Guerra que estima tal catálogo como cosa acabadísima.

Bien que todo esto sucede porque la inconsistencia hizo presa en el Gabinete Canalejas.

Desde la última crisis ya nadie toma en serio á esta gente. Pasa con este Gobierno lo que les acontece á esos árboles carcomidos en su tronco, y que por añadidura muestran al aire sus raíces despanzuradas: el viento más ligero dá con ellos en tierra.

Cierto que la espléndida palabra del primer ministro puede hacer pasar ráfagas consoladoras por los rostros de sus mesnadas.

Ayer mismo, después que el artista hizo tres párrafos de una armonía perfecta, acaso se recrase al arrullo de la ovación consiguiente. Y no haría bien.

Lo que aplaudían los suyos era lo escultural de la pieza oratoria. Ninguno habló de la enjundia del pseudo Gracían.

En la sesión de ayer nadie acertó á ver el aplomo de los que pisan sobre seguro. El análisis de la situación queda reducido al mero vistazo.

Lo que se descubre al posearse los ojos en los consejeros de la Corona es la palidez de nueve valetudinarios que, á ratos, fuerzan sonrisas para espantar el miedo que les invade.

Tienen conciencia de su inseguridad y de lo efímero de su vida y ni siquiera procuran sentirse baladrones. Advierten el incendio y lo contemplan impávidos.

Sólo el presidente intentó anoche escamotear esta preocupación al país, dando aire al problema de Marruecos, que ya va antojándose nueva serpiente de mar, muy á propósito para separar la atención de los asuntos de casa á dentro.

Tristes, en verdad, son los augurios que llegan del avispero africano. Mala, muy mala parece ser la suerte de ese desdichado Muley-Hafid de nuestros pecados, pero cuando arde nuestra casa y la del vecino, lo primero que debemos hacer es sofocar el incendio que consume nuestro ajuar.

Y Canalejas no es un gran jefe de hombres, que digamos.

CHINOS Y RUSOS

San Petersburgo 5.—Créese que el Imperio chino aceptará las exigencias de Rusia, si bien esto no evitará la guerra en un plazo no lejano.

Prueba de esto son los preparativos que activamente se hacen en la región mandchuriana, donde se están almacenando en gran cantidad las municiones.

Además, ha comenzado la movilización de tropas, aunque no se diga oficialmente el motivo de la misma.

LA OPINIÓN AMERICANA

Nueva York 5.—Se comentan vivamente las palabras pronunciadas en el Parlamento alemán por el canciller del Imperio acerca de la misión que en el mundo corresponde á América acerca de la instauración de un sistema internacional de paz.

El New York Herald, al tratar de este asunto, dice:

«Los alemanes no ven que no existe diferencia alguna entre la actitud de Alemania, tal cual la presentó el doctor Bethmann-Holweg en su último discurso, y la de los rapaces señores feudales de la Edad Media.»

Los americanos no aciertan á explicarse el modo de pensar y de sentir de los alemanes. De todos modos, el discurso del canciller no causará el más mínimo efecto en lo que se refiere á las negociaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos, en vista de firmar el proyectado Tratado de arbitraje, como no sea el hacer que los americanos procuren ahora extender las bases de dicho Tratado y propongan su adopción, no sólo á Inglaterra, sino también á otras naciones.»

Otra vez se complica lo de Marruecos.

Nuestro sino es jugar con la más negra. Ahora que el zarzampín del Sultán precisa nuestro apoyo para que no le destronen, nos llama. Gajes del Acta de Algeciras.

GRAVES SUCESOS EN MOTRIL

Granada 5.—Los cañeros del pueblo de Motril se han manifestado esta noche tumultuosamente dando mueras al trust, á Canalejas y al Gobierno, que los desampara. Los manifestantes han embadurnado la lápida conmemorativa á la adopción de Canalejas como hijo adoptivo de aquel pueblo. Las mujeres alientan á los manifestantes. La Guardia civil cargó sobre la multitud, produciéndose gran pánico. Se esperan acontecimientos más graves, pues los ánimos están excitadísimos.—P. A.

ANTE LOS PERIODISTAS

Habla Canalejas

El presidente del Consejo manifestó ayer tarde que después de despachar con el Rey había visitado al ministro de Estado.

—Ya se está imprimiendo—añadió el señor Canalejas—el último pliego del Libro Rojo sobre la cuestión de Marruecos. Este libro se repartirá entre los diputados y senadores antes de las vacaciones parlamentarias.

Después se imprimirá el Libro Rojo sobre la cuestión del Vaticano.

Hoy he recibido una Comisión de Motril que me habló del plicito sobre el precio de la caña.

Después me han visitado los diputados y senadores por Santander para hablarme de la subvención para aquel puerto.

Ocupándose de los desórdenes en Marruecos, manifestó que sigue sin recibir noticias.

—El caso es—añadió—que en Francia y Alemania ocurre igual, pues tampoco tienen noticias, y esto es grave. Este asunto es objeto de preocupación, como lo tiene que ser de todo hombre que tome en serio su papel de gobernante, pues una desmembración del Imperio en las actuales circunstancias sería de mucha importancia. Por eso hablaba yo ayer en las Cámaras de cuestiones graves en el orden internacional.

Barcelona

Los caldereros.

Barcelona 5.—Se han reunido los oficiales caldereros para tratar la forma de terminar la huelga, según la proposición que los patronos les han hecho.

Acuerdo censurado.

Dicese que el alcalde, señor marqués de Marianao, se propone autorizar el tránsito de carruajes durante los días de Jueves y Viernes Santo. La mayoría de la opinión se pronuncia contra este absurdo proyecto.

En la Escuela de Policía

El lunes comenzarán las clases en la Escuela de Policía con una conferencia del gobernador á la que seguirán otras de Millán Astray y Retana.

Desagravio.

En la iglesia del Pino se celebrará mañana una solemne función de desagravio, dedicada á la Santísima Virgen de los Desamparados.

Multas á los teatros.

En vista del abuso que algunas empresas teatrales comían, terminando las funciones á las dos de la madrugada, el gobernador civil Sr. Portela Valladares ha impuesto algunas multas.

LO QUE HACEN LOS PERIODISTAS

A fuer de imparciales, sentimos verdadero orgullo en dar cuenta del siguiente suceso, siquiera sea por la parte aflicta que le toca á nuestra condición de periodistas.

Uno del oficio, que por cierto escribe en El Radical, de Lerroux, encontró ayer, en el espacio comprendido entre la Central de Telégrafos y el ministerio de la Gobernación, una cartera que contenía las siguientes cantidades:

Cuarenta mil libras esterlinas, ó sea más de un millón de pesetas; 10.000 dollars y 500 pesetas en billetes del Banco de España.

Verse con ese tesoro, capaz de hacer perder la cabeza á muchos ciudadanos, y dedicarse á las gestiones que el caso requería hasta dar con su dueño, fué todo un momento.

Este honrado periodista llámase D. Francisco Machanocós. La cartera pertenecía al súbdito extranjero Mr. Thomas S. Benut, á quien horas después de la pérdida de tal cartera le fué entregada por el Sr. Machanocós.

Conste que sabemos dar al César lo que es del César.

FRAGMENTOS DE UNA EPOPEYA

Resonancia del triunfo de Perpetua y Felicitas en la antigüedad cristiana, y por qué cayó en el olvido en el transcurso de los siglos.

V. Con plena verdad y aparte nuestro entusiasmo de cristianos, se puede asegurar que ni la historia ni la literatura humanas tienen una figura semejante á la de Perpetua.

«Una joven madre de familia—dijémos con el citado historiador alemán,—de nacimiento distinguido, querida de todos los suyos y á quien nada falta para ser dichosa en el mundo, se ve separada de su padre, de su madre, de sus hermanos, de su esposo, de su hijo, para ir á ser devorada por las fieras, á la vista de todo su pueblo; ve á su anciano padre á quien ama, y que le ama con ternura, besarle las manos, arrojarle á sus pies para rendirla y hacerla decir una palabra que la salvará del peligro; compartir el dolor de su padre, le consuela, pero no dice una palabra, porque esa palabra sería un pecado, sería una mentira; y, por último, escribe ella misma todo esto la víspera de su martirio con un candor y una calma superior á todo lo humano. [No! Esta paz que no sabe ni concebir siquiera, sólo Dios puede consumirla.»

Ocioso sería añadir que todos los grandes historiadores y coleccionadores de actas y los más insignes escritores cristianos han celebrado con justos elogios el martirio portentoso de Perpetua y Felicitas, de Sature y sus dignos compañeros.

Chateaubriand enumera á Perpetua y Felicitas entre los mártires más eminentes, y es muy de notar que cuando el genial cantor de los héroes del cristianismo, busca en el suelo un lugar digno para sus protagonistas Eudora y Cimodocia, no encuentra otro más glorioso que el trono de Perpetua y Felicitas, en la corte brillante de la Inmaculada Virgen María, entre Felicitas y Perpetua, entre el glorioso Esteban y los grandes macabeos.»

La Iglesia por su parte las honró de la manera más grande que podía hacerlo, escribiendo sus nombres inmortales en el canon de la santa misa, en donde por mil y ochocientos años han venido y vienen siendo leídos todos los días por todos los sacerdotes.

La nueva festividad prescrita por Su Santidad el Papa Pío X á instancias del señor arzobispo de Cartago y los padres Blancos, afortunados descubridores de la gran Basílica y lápida sepulcral de los sublimes mártires, no viene sino á renandar la memoria y culto ferviente que la antigüedad cristiana rendía á estos atletas esclarecidos. La epopeya cartaginesa tuvo en toda la Iglesia inmensa resonancia. En Cartago las nombraron sus santas titulares, las honraron con solemnes fiestas y construyeron en su honor una soberbia basílica. San Cipriano, San Deogracias, San Agustín y otros prelatos eximios que rigieron aquellas diócesis entusiastas, festejaron en mil maneras á sus santas intrépidas, ponderando sus altos méritos en brillantes panegíricos.

El santo obispo de Hipona, el gran San Agustín mandaba leer públicamente en su iglesia las actas de Perpetua y muchas veces los acentos inenarrables, las frases desgarradoras de aquella mártir singular y extraordinaria, hacían estremecer á los auditores y derramar abundantes lágrimas.

En Roma eran igualmente celebrados los valerosos mártires africanos, como puede comprarse aún con el misal del Papa Gelasio, y las iglesias de España y de las Galias, y los mismos griegos, contaban las nonas de Marzo entre sus fiestas solemnes.

Tales honras recibieron Perpetua y Felicitas de la antigüedad cristiana. Mas la recidumbre de los tiempos que acompañaron la caída y desmembración del imperio romano hizo que se anulara la memoria de estos mártires extraordinarios como la de otros muchos santos de Dios.

Los vándalos, primero, que asolada la España se precipitaron sobre el Africa y las salanjes de Mahoma en segundo lugar, que semejantes al simoun del desierto cayeron como una tromba sobre aquellas desventuradas comarcas, redujeron á polvo y cenizas las florecientes ciudades del Africa septentrional, emporio hasta entonces de la civilización y jardín frondoso de la Iglesia.

Nada quedó de tanta grandeza y unos bárbaros irreductibles se establecieron en aquellas históricas provincias, y las vienen ocupando hasta nuestros días.

Pocos documentos salvaron la Historia y la Iglesia de aquella época funesta. Por lo que hace á nuestros mártires, unas cortas

líneas, una noticia escueta, pero luminosa y brillante como un rayo de luz, es cuanto las vicisitudes de los tiempos han dejado llegar hasta nosotros. Un humilde historiador, Victor de Utica, nos ha conservado en su Historia de la persecución de los vándalos, esta preciosa noticia: «En la Basílica Mayor de Cartago fueron sepultados los cuerpos gloriosos de Perpetua y Felicitas.»

La civilización y la cristiandad africanas fueron trilladas y aventadas por la barbarie musulmana: de nuestros mártires perdiéronse sus reliquias y sus actas.

Tan sólo este apunte de Victor de Utica se conservó como una débil lámpara suspendida en aquella noche de tinieblas que oscureció el suelo del Africa. Este era el único rayo de luz que nos ha legado la antigüedad sobre una epopeya grandiosa.

Mas este documento inapreciable ha servido de llave de oro para abrir las puertas del tesoro de la vieja iglesia de Africa. La débil luz, la lámpara mortecina conservada por un modesto historiador, se ha convertido en luminosa antorcha y ha guiado á unos misioneros beneméritos, verdaderos apóstoles de la fe cristiana y la civilización, los padres Blancos del Cardenal Lavigerie en el descubrimiento del glorioso sepulcro de los inmortales mártires de Cartago. ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Loado sea Dios!—prorrumparamos como David con alegría santa.

¡Perpetua y Felicitas han resucitado! ¡Aleluya! La Iglesia de Africa está de enhorabuena y con ella los cristianos todos. No os detengáis: olvidad por un instante al mundo y venid con la Iglesia á saludar á uno de los grupos de mártires más brillantes y esclarecidos. Ved á Perpetua que sale de su tumba, mirad á la esclava Felicitas gloriosa y rediviva. ¡Vacláís? Ved á los hijos de San Luis, el insigne Rey de las cruzadas, que fué á morir cabe el sepulcro de Perpetua; ved—repetimos—esos misioneros valerosos, con sus blancos hábitos y su cruz encarnada, ostentando su doble condición de ministros de Cristo y de la ciencia, remover con la azada aquella tierra empapada de sangre santa y descubrir ante la estupidez mahometana la gran Basílica levantada por los cristianos cartagineses en honor de Felicitas y Perpetua.

Miradla: es la misma; sus muros de ladrillo y granito son los mismos que vio con sus ojos San Agustín; su abside con su granica primitiva, situado al Oriente, es el mismo que circundaba la cátedra de Cipriano. ¿Qué más? ¡Ah! ¡Buscad á los mártires, á Perpetua? Tendéis los ojos por la inmensa área y ved en el centro la capilla de la confesión; donde un día estuvieron depositados los gloriosos restos. Descendad á ella sin temor: están apartados los escombros que acumularon sobre ella diez y siete centurias. Mirad atentos en los fosos abiertos, los restos del sepulcro, los pedazos de la travesera y del cancel, los fragmentos del mosaico, destruido por los mismos cristianos al formar el precioso depósito para sustraerlo á la profanación de los bárbaros, y leed, en fin, con emoción la auténtica lápida sepulcral en fragmentos unidos de mármol vetado: ¡Hic sunt!... ¡Aquí están!... ¿Ambicionáis la lápida íntegra? Vedla:

+ HIC SVNT MARTIRES. + SATURUS, SATURNINUS, + REBOCATUS, SECUNDULUS, + FELICIT. PERPET. PAS. NON. MART.

Aquí están los mártires Sature, Saturnino, Rebocado, Secundulo, Felicitas y Perpetua que padecieron en las nonas de Marzo.

EUSEBIO DE ZARAGOZA (Continuara.)

ROMA

El proceso de La Camorra. Los pájaros... de cuenta.

Roma 5.—Las sesiones que celebra el Tribunal encargado de juzgar á los procesados de La Camorra están siendo sensacionales.

Las papeletas para presenciarlas son tan disputadas, que para alcanzar alguna se necesita recomendación de las más altas personalidades del Reino.

En la sesión de hoy se ha registrado un



—Buen hombre, falta mucho para llegar á Madrid? —Aún, aún; dele al "pidal", que llega usted tarde.

vivo incidente entre el defensor y el fiscal que costó gran trabajo cortar á la presidencia.

Los cargos presentados hasta la fecha son abrumadores y aunque el número de testigos que restan pueden variar el curso de este proceso, la impresión general es contraria á los roos.

Estos se muestran abatidos. Las precauciones policíacas son enormes.

La Comisión de presupuestos del Congreso banquetee ayer de lo lindo en honor del ministro que so fué. Naturalmente, el Sr. Cobian negose á concurrir. Esto nos recuerda las comisiones que se dan en determinadas aldeas de España cuando entran á alguino de la familia.

LOS VINICULTORES

Huelga.

Sanlúcar de Barrameda 5.—Los obreros vinícolas, que vienen hace tiempo reclamando un aumento de dos reales en el jornal, han acordado la huelga ante la negativa de los patronos.

Dicha huelga, hasta ahora, es completamente pacífica.

Un aspecto más característico es el de la prudencia.

Una Comisión de huelguistas se ocupa en recorrer los comercios recogiendo firmas, ya que todos los comerciantes creen conveniente para sus intereses el aumento de jornal pido por los obreros.

La autoridad municipal ha intervenido, procurando arreglar el conflicto.

Parlamentarias

La momia de un debate.

El debate del proceso Ferrer es ya una momia. Vive una vida efímera, oculta, insensible. El Sr. La Cierva, en dos admirables discursos, ha cerrado los ojos del cadáver; deudos, parentela, Moronas y demás comparsa, ahitos de zolillar en balde, han ido abandonando el catafalco entregándole los ojos con la punta de sus mandiles. Sólo queda encender los blandones y dejar á Emiliano Iglesias junto al ataúd, por tener cara de enterador.

Todo lo que se haga en lo sucesivo son ganas de aturdir á la opinión. Unos cuantos republicanos, en especial D. Melquiades Alvarez, lanzaron unas cuantas acusaciones volanderas, respondiéndole á las intrigas de Moret, Ortega Munilla y otros complicados en la demagogia, como asegura La Epoca. Algo de lo arguido pareció quedar prevaleciente. El debate adquirió personalidad. Hasta llegó á suscitarse una crisis. Luego, el Sr. La Cierva, empleando una dialéctica seria, grave, de ariete, fué desmenuzándolo todo, aniquilándolo todo.

Y por fin, anteayer trocó los bancos de la minoría radical en mesa de disección. Sobre el mármol quedaron las piltrafas. Sólo falta que un alma caritativa se acerque, con la mano en la nariz, á recogerlas.

El país no precisaba este debate parlamentario para formar opinión. Hay dos opiniones. La opinión proba, sincera, ecuaníme, de los hombres honrados, austeros, inteligentes, y la opinión bastarda, insensata, inicua, de los hombres carcelarios. La primera opinión, constituida por todo el censo de España, sabía desde hace mucho tiempo quién era Ferrer y quiénes eran sus secuaces, corifeos y otros simarros, y quiénes eran los gobernantes, contra quiénes la furia de unas huestes fantasmáticas se había desbordado. La segunda opinión no necesitaba asimismo tal debate. Obraba por el instinto de la chillería, del bandillaje, del corso. Y esa opinión continúa y continuará impávida, pese á todas las razones del mundo. La elocuencia de Cicerón y la sabiduría de Séneca, no alcanzarán de semejantes concudados un titubeo. ¿Quién persuade á Morra?

Por eso, el debate Ferrer huelga. Es una momia. Es una supervivencia falsa. Es una pesadilla tenaz, triste, deprimente, con la que unos cuantos sinistros pretendientes agobiar nuestro difunto suelo español.

Se nota ya en el transcurso de estas sesiones parlamentarias el hastío, el cansancio.

Hoy, el Sr. Salvatella, un joven de gran talento y acurada frase, ha entretenido á la Cámara durante un par de horas divagando acerca de varias cosas ajenas. Atico, certero, mordió al Sr. La Cierva, al señor Ossorio y Gallardo, al Sr. Canalejas, al general Luque, á medio Alcabilla. Pero en el fondo nada quedó terminante, cupido, contra la justicia de aquella pena de muerte. El Sr. Salvatella es un intelectual comedido y alegre á través de cuyos ojos zarcos desfilan los sucesos políticos en una zarabanda escéptica. El Sr. Salvatella nos ha divertido mucho con su rara sagacidad y su finura de expresión. Pero el Sr. Salvatella no ha dicho nada trascendente.

Y ahora, ¿qué decir del Sr. Iglesias y del Sr. Azzati?

No han hecho más que ponerse en ridículo. El primero, con sus argucias de buen gallego escapado al fusil. El segundo, con su defensa de Nakens, defensa que adrede no haría su más acendrado enemigo.

La Cámara era estas cosas sin emoción, sin interés. Los escafos estaban casi despopulados. Hasta Romanones ha vuelto á sus plácidas murmuraciones desde la presidencia.

Es inútil cuanto se haga por revivir el debate Ferrer. Tiene la rigidez impenetrable de la momia. El Sr. La Cierva, rotundo, valiente, sereno, ha colocado sobre el amojamado asunto parlamentario gayas vestiduras egipcias. Dentro de una semana, el proceso Ferrer se exhibirá como una curiosidad extraña detrás de una vitrina.

ARTEMIO

EL SUCESO DEL HIPÓDROMO

Responsabilidades

El Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí ha proveído denegando los recursos de reforma «establecidos contra el auto de procesamiento de los Sres. D. Juan Mauvais y D. Gabriel R. España.

La nueva resolución, que fué notificada á las partes ayer á última hora de la tarde, se funda en las siguientes consideraciones:

«Considerando que reconociéndose por el procesado Sr. Mauvais, seg. consta de sus explícitas y terminantes manifestaciones, resultantes de la declaración del 5 de Marzo último, el peligro de muerte para él y para el público si emprendía el vuelo que intentó en las condiciones en que se hallaba el Hipódromo, atendiendo al reducido espacio en que tenía que operar á causa del que ocupaban los espectadores, sin que se consiguiera que éstos se retiraran, á pesar de los avisos que con tal objeto se les dió; y expresándose también por aquel que teniendo el convencimiento de que era casi seguro la catástrofe, en vez de suspender ó negarse, como debió hacerlo, á realizar el indicado vuelo, lo emprendió presintiendo las fatales consecuencias que después tuvieron lugar, es de toda evidencia que obró con imprudente temeridad, y, en su virtud, no cabe dudar respecto á la existencia de los indicios racionales de criminalidad que contra del mismo se han apreciado por el acto punible que ejecutó.

Considerando que habiéndose reconocido igualmente por el procesado Sr. España el auto de procesamiento del 27, que el día 27, que le fué concedido el permiso se hallaban los terrenos del Hipódromo sin acotar y en perfectas condiciones para celebrar las fiestas de aviación, y que al siguiente por la mañana se encontraron con la alambrada colocada por orden de la Sociedad Polo-Club, que limitaba considerablemente el campo, por lo que al enterarse de ello acordó suspender el espectáculo, porque nada hubiera ocurrido sin aquella limitación y si el público no se hubiera aglomerado en las inmediaciones del hangar y constado del mismo modo por clara manifestación de dicho procesado en otra declaración del 5 del citado mes de Marzo, que limitado el espacio de la manera indicada se dificultaba grandemente la elevación y aterrizamiento de los aeroplanos, determinándose en tal sentido graves riesgos y peligros para los aviadores y para el público, es indiscutible que cuando se convenció según ha confesado también de las dificultades al ver que en la tarde del día 2 no se había quitado la alambrada, y que NO HABÍA RECIBIDO CONTESTACIÓN, INSTRUCCIONES NI ORDENES DE NINGUNA CLASE POR VIRTUD DE LA INSTANCIA QUE DIRIGIÓ AL JEFE SUPERIOR DE POLICÍA HACIÉNDOSE PRESENTE LOS PELIGROS Á QUE SE REFERÍA, DEBIO SUSPENDER Y NO CONSENTIR EN TODO CASO LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO, SOLICITANDO SI PARA ELLO ERA NECESARIO LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN Y CONSIGUIENTE AUXILIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN VEZ DE CONTRIBUIR Ó COADYUVAR COMO LO HIZO FERRER QUE TUVIERA LUGAR CON CONOCIMIENTO DE LAS FATALES CONSECUENCIAS QUE PRODUCIÓ, Y POR LO TANTO, SON MANIFIESTAS SU IMPRUDENTIA Y TEMERIDAD, evidenciándose los indicios racionales de criminalidad que de igual manera y en su contra son de estimar por los hechos delictivos que se persiguen.

Considerando: Fué en razón á los precedentes fundamentos y á los que comprende el auto recurrido que no han sido desvirtuados por las alegaciones que contienen los escritos expresados, es improcedente la reposición que se solicita de dicho proveído, debiendo estarse á lo acordado en el mismo.»

En el mismo auto se admite en un sólo efecto la apelación que interpuso subsidiariamente el notable letrado Sr. Martínez de Campos, en nombre del Sr. Mauvais.

+++

Parlamentarias

La momia de un debate.

El debate del proceso Ferrer es ya una momia. Vive una vida efímera, oculta, insensible. El Sr. La Cierva, en dos admirables discursos, ha cerrado los ojos del cadáver; deudos, parentela, Moronas y demás comparsa, ahitos de zolillar en balde, han ido abandonando el catafalco entregándole los ojos con la punta de sus mandiles. Sólo queda encender los blandones y dejar á Emiliano Iglesias junto al ataúd, por tener cara de enterador.

Todo lo que se haga en lo sucesivo son ganas de aturdir á la opinión. Unos cuantos republicanos, en especial D. Melquiades Alvarez, lanzaron unas cuantas acusaciones volanderas, respondiéndole á las intrigas de Moret, Ortega Munilla y otros complicados en la demagogia, como asegura La Epoca. Algo de lo arguido pareció quedar prevaleciente. El debate adquirió personalidad. Hasta llegó á suscitarse una crisis. Luego, el Sr. La Cierva, empleando una dialéctica seria, grave, de ariete, fué desmenuzándolo todo, aniquilándolo todo.

Y por fin, anteayer trocó los bancos de la minoría radical en mesa de disección. Sobre el mármol quedaron las piltrafas. Sólo falta que un alma caritativa se acerque, con la mano en la nariz, á recogerlas.

El país no precisaba este debate parlamentario para formar opinión. Hay dos opiniones. La opinión proba, sincera, ecuaníme, de los hombres honrados, austeros, inteligentes, y la opinión bastarda, insensata, inicua, de los hombres carcelarios. La primera opinión, constituida por todo el censo de España, sabía desde hace mucho tiempo quién era Ferrer y quiénes eran sus secuaces, corifeos y otros simarros, y quiénes eran los gobernantes, contra quiénes la furia de unas huestes fantasmáticas se había desbordado. La segunda opinión no necesitaba asimismo tal debate. Obraba por el instinto de la chillería, del bandillaje, del corso. Y esa opinión continúa y continuará impávida, pese á todas las razones del mundo. La elocuencia de Cicerón y la sabiduría de Séneca, no alcanzarán de semejantes concudados un titubeo. ¿Quién persuade á Morra?

Por eso, el debate Ferrer huelga. Es una momia. Es una supervivencia falsa. Es una pesadilla tenaz, triste, deprimente, con la que unos cuantos sinistros pretendientes agobiar nuestro difunto suelo español.

Se nota ya en el transcurso de estas sesiones parlamentarias el hastío, el cansancio.

Hoy, el Sr. Salvatella, un joven de gran talento y acurada frase, ha entretenido á la Cámara durante un par de horas divagando acerca de varias cosas ajenas. Atico, certero, mordió al Sr. La Cierva, al señor Ossorio y Gallardo, al Sr. Canalejas, al general Luque, á medio Alcabilla. Pero en el fondo nada quedó terminante, cupido, contra la justicia de aquella pena de muerte. El Sr. Salvatella es un intelectual comedido y alegre á través de cuyos ojos zarcos desfilan los sucesos políticos en una zarabanda escéptica. El Sr. Salvatella nos ha divertido mucho con su rara sagacidad y su finura de expresión. Pero el Sr. Salvatella no ha dicho nada trascendente.

Y ahora, ¿qué decir del Sr. Iglesias y del Sr. Azzati?

No han hecho más que ponerse en ridículo. El primero, con sus argucias de buen gallego escapado al fusil. El segundo, con su defensa de Nakens, defensa que adrede no haría su más acendrado enemigo.

La Cámara era estas cosas sin emoción, sin interés. Los escafos estaban casi despopulados. Hasta Romanones ha vuelto á sus plácidas murmuraciones desde la presidencia.

Es inútil cuanto se haga por revivir el debate Ferrer. Tiene la rigidez impenetrable de la momia. El Sr. La Cierva, rotundo, valiente, sereno, ha colocado sobre el amojamado asunto parlamentario gayas vestiduras egipcias. Dentro de una semana, el proceso Ferrer se exhibirá como una curiosidad extraña detrás de una vitrina.

ARTEMIO

Felicitando á La Cierva

Marcia 5.—El último discurso pronunciado en el Congreso por el ilustre ex ministro conservador y diputado á Cortes por esta provincia D. Juan La Cierva ha causado aquí excelente efecto.

Los periódicos locales le dedican justos y calurosos elogios.

Con tal motivo se han ensado numerosos y expresivos telegramas de felicitación. Las simpatías de que merecidamente goza el diputado por el distrito de Mula se han agrandado extraordinariamente. —Corresponsal.

De Barcelona.

Barcelona 5.—La Prensa madrileña se le da estos días, con motivo del debate del proceso Ferrer, un verdadero interés. El discurso del Sr. La Cierva, que puso al sol las fechorías de los radicales y del tristemente célebre Francisco Ferrer, es objeto de unánimes elogios. Distinguidas personalidades, ajenas por completo a la política y los elementos conservadores han felicitado telegráficamente al honrado ex ministro conservador. —Corresponsal.

TRIBUNALES

Recursos.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vieron dos recursos de casación por infracción de ley. El primero estaba entablado contra una sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó a Alejandro Caamaño a la pena de cadena perpetua, como autor de un delito de asesinato. El recurso versó sobre si era ó no apreciable la circunstancia calificativa de autor, y, por tanto, si el asesinato debía quedar convertido en simple homicidio. La materia del otro recurso era la apreciación de la defensa legítima completa, en vez de la de los tres requisitos que hubieran significado la completa exención de responsabilidad. El delito cometido era el de homicidio, y la Audiencia sentenciadora, la de Guadalajara.

L. V.

CONSEJOS PRACTICOS

PARA NUESTROS AGRICULTORES

Podá de los rosales.

Los rosales que por negligencia se han dejado sin podar forman zarzales florecidos de un efecto tan gracioso, que viéndolos hermosos se pregunta uno si es realmente necesario podar los rosales y si no sería, al contrario, preferible dispensarles de esta operación. Sin embargo, examinando de cerca estos rosales se percibe que, si su florescencia es abundante, las rosas carecen de perfección, que la planta carece de vigor y de equilibrio y que las ramas producidas de las rosas están aprisionadas, atrofiadas por una multitud de ramas y brindillas muertas que son vestigios de florescencias pasadas. Es necesario, pues, podar los rosales: primero, para reemplazar cada año las ramas que han florecido por otras más jóvenes, susceptibles de florecer, y para desembarazar de este modo los arbolitos de las ramas viejas, secas ó mal colocadas, que perjudican grandemente á la planta restándole vigor; segundo, para quitar una cantidad de ramas y flores, en relación con su vigor, de manera que las ramas conservadas estén alimentadas por suficiente savia y produzcan, por consiguiente, una florescencia normal; tercero, para llegar, por medio de una división racional de las ramas, á dar á las plantas una forma regular y graciosa. La podá debe hacerse después del invierno, es decir, á principios de Abril. Una podá hecha en otoño sería perjudicial á los rosales, porque los retoños que se desarrollarían bajo la influencia de esta podá podrían, no estando suficientemente desarrollados por las heladas. Una podá hecha inmediatamente antes de grandes fríos es perjudicial por la misma causa. Otra razón muy importante es que si estos retoños, no habiendo sido destruidos por las heladas se desarrollan prematuramente, es con detrimento de las yemas situadas más abajo, que acaban entonando por morirse, en lugar de dar vigorosas brindillas. Es necesario podar los rosales con arreglo á su vigor. He aquí los principios esenciales de esta operación: 1.ª Una hermosa florescencia está subordinada á una buena vegetación. Se obtiene ésta por una podá de longitud proporcional á la vigor del rosal, y tanto más larga cuanto más vigoroso sea éste. 2.ª Una podá muy corta favorece el desarrollo exagerado de las ramas y disminuye el número de las flores, que adquieren entonces más abundancia. 3.ª Una podá demasiado larga debilita la vegetación y multiplica el número de rosas con detrimento de su perfección. 4.ª Todas las ramas, teniendo igualmente necesidad de aire y de luz, conviene distanciarlas de modo que no se entorpezcan mutuamente cuando estén cubiertas de hojas. 5.ª En lo que sea posible, se debe tender á que las ramas del rosal estén equilibradas. Consideremos un rosal ingerto que conste de varios escudetes y que no haya sido nunca podado. Cada ingerto lleva un número de ramas secundarias excesivo á las que deben llevar. Basta con que cada ingerto lleve tres ó cuatro de estas ramas laterales para ser vigoroso y estar bien colocadas, y reservadas bastante lejos del punto de inserción del ingerto, porque facilita una buena circulación de la savia. Esto hecho, cortar las ramas reservadas á cinco ó seis yemas de longitud. Cada ingerto se halla así subdividido en dos partes iguales. Para que conserven el mismo vigor, cortar la más vigorosa dos yemas menos larga que la otra. Cada una de estas dos divisiones del ingerto va á dar nacimiento durante el curso de la vegetación á varias ramas. En la podá del año siguiente procederéis exactamente lo mismo, no reservando sobre cada una de las dos divisiones de la presente podá más que las dos ramas mejor colocadas. Cada ingerto llevará entonces cuatro ramas de igual fuerza. Si el rosal posee una gran cantidad de ramas, éstas constituirán, si no se les poda, tres, dos ó uno, se sigue en los años sucesivos hasta que conste de 16 ramas. Poniendo esto en práctica daréis al rosal la forma regular y clásica bajo la cual se presenta en todos los jardines de recreo. JOSE MARIA DE FORNAS

Fomento de las Artes.—Hoy, á las nueve y media de la noche, celebrará la Juventud del Fomento de las Artes la junta general correspondiente al mes actual. Fomento del turismo.—El Gobierno francés ha nombrado delegado oficial para el Congreso de turismo de Lisboa á M. Borrioux, jefe del negociado nacional de turismo, creado recientemente en el ministerio de Comercio. Maestros y auxiliares superiores de escuelas públicas de España.—A todos se les cita para que asistan por sí ó representados á la reunión que tendrá lugar el 9 del actual, á las diez de la mañana, en el aula núm. 3 de la Escuela Normal Central de Maestros, San Bernardo, 80, Madrid, para tratar de los interesantes asuntos de que ya tienen conocimiento por la Prensa.—La Comisión. Correspondencia postal y telegráfica: F. P. Cervera, Silva, 22, Madrid.

Sociedad de dependientes de aves, corderos y caza.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, celebra esta Sociedad junta general ordinaria en la Casa del Pueblo. DE ORENSE Varias noticias. Orense 5.—La salida del Sr. Cobian del Ministerio no ha producido en esta provincia ni frío ni calor. No obstante ser uno de los políticos que manganon aquí, no ha hecho nada que sea digno de mención por el engrandecimiento y prosperidad de Orense. Su conducta contrasta notablemente con la del Sr. Espada, que desde su iniciación en la vida pública ha trabajado y continúa trabajando por todo cuanto redunde en beneficio de esta capital. Los políticos liberales sólo se acuerdan de que existe Orense en víspera de elecciones, para imponer sus candidaturas y las de unos cuantos cueros, que son ni más ni menos que una afrenta para la región gallega. Para tratar de asuntos de enseñanza en sus relaciones con los Ayuntamientos, han sido convocados todos los alcaldes de la provincia á una reunión que se celebrará el día 10 del actual en el salón de sesiones de la Diputación. Las próximas fiestas de Semana Santa se celebrarán este año con la solemnidad acostumbrada. El joven y celoso diputado por Ribadavia Sr. Merelles saldrá en breve para Madrid.—Corresponsal.

EN EL MERENDERO DEL COJO

El Club de las Viudas se da un banquete. Para celebrar el restablecimiento del ilustre diputado á Cortes Sr. Lombardero, cuya salud padeció un ligero quebranto, celebró anteaer el formidable Club de las Viudas un opiparo banquete en El merendero del Cojo. Explicámonos previamente de qué merendero y de qué Club se trata. El merendero del Cojo le llaman los parlamentarios al elegante caféin recientemente inaugurado en el Congreso por obra y gracia del conde de Romanones. Y con el nombre de Club de las Viudas es conocido cierto grupo admirable de hombres un poco desengañados, listos, satíricos, temibles, que constituyen la flor y nata de cuanta gente pasa todas las tardes en la mansueta parlamento. Constituyen el Club diputados, senadores, algún periodista ilustre, presidiados por el Sr. Lombardero. Pues bien, como decimos, anteaer se reunieron che le Cojo unas treinta respetables viudas como homenaje y en señal de albricias al insigne presidente, que une á su gran talento un espíritu crítico y zumbón de lo más clásico. Como es preciso decir que se dijeron muchas frases de ingenio durante la comida y las orejas izquierdas de media España debieron quedar resentidas. Entre los comensales que acudieron á tan grata y simpática fiesta recordamos á tan Sres. Vázquez de Mella, Bore y Romero, Mencheta, Albarrán, Lamana y una etcétera indefinida. Nosotros, ya que á palo seco, nos asociamos á las viudas.

“España Nueva”, que intenta imitar en balde nuestro ingenio y nuestro elegante desenfado, nos habla de “madrosos perdones”.

¡Miedo! Es una frivolidad que se ha desvanecido en esta casa con el coco infantil. ¡Perdón! Si, una vez lo hemos pedido, y mil veces lo pediríamos si mil veces nos viésemos en el mismo trance. Ha sido á Dios y á la Iglesia, en la persona de un venerable prelado. Apranda el arlequinesco periodiquito á distinguir.

¡Vaya un Abril!

A las tres de la madrugada se ha iniciado un nevaco que no ha persistido. Pero á las cuatro y media, las nubes, que ya estaban dispuestas á lanzar sobre Madrid cualquier cosa, no han querido perdonarnos la vida y nos obscurían con una granizada. El caso era colarnos la nieve de alguna manera en el mes de Abril, y las nubes se han salido con la suya. A la hora de escribir estas líneas caen ya espesos copos de nieve. Y dentro de un rato toros en Alcalá de Henares. Lo de «Febrero loco», vamos á tener que transformarlo en «Abril demente».

Las aguas de Barcelona

Barcelona 5.—Los concejales de todas las fracciones, indignados con el Gobierno por la desconfianza que significa en el asunto de la traida de aguas, ha acordado que sea una Comisión mixta presidida por el Sr. Reig y Bergadà la que escoja la mejor proposición de los concursantes á la traida de aguas de esta capital. La Comisión de Hacienda renuncia á los 27 millones de subvención que da el Gobierno. El alcalde ha telefonado á Canalejas pidiéndole que suspenda la publicación de la Real orden hasta que éste hable con el secretario que marchó con tal objeto á Madrid en el expreso.—P. A.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones: De Marina.—Ascendiendo, en vacante reglamentaria, al subinspector de Sanidad de segunda D. Antonio Jiménez García. Idem id. al médico mayor D. Enrique Ortiz y al primer mayor D. Luis González Ayani.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 1911) Se abre á las cuatro menos veinte. Preside el conde de Romanones. En el banco azul el Sr. Canalejas. Los escaños, desanimadísimo. Apenas hay una veintena de diputados. Las tribunas, llenas. Bien sabe el Sr. La Cierva que había una porción de periódicos suspendidos! El señor LA CIERVA: ¡Tres nada más! El señor SALVATELLA: Pues en una capital donde hay seis ó siete diarios de circulación, la suspensión de tres tiene gran importancia, tanto más cuanto que sirve para amordazar á los otros. ¿Quién duda que los otros hubieran seguido igual suerte al hacer la misma campaña? Ayer, el Sr. La Cierva dijo, después de leerlos los antecedentes de Ferrer, que con otro individuo que no tuviera la historia de éste quizá no se hubiera obrado con tal dureza. Luego añadía que sin la personalidad revolucionaria de Ferrer no se explicaban los sucesos de Barcelona. Igualmente obraron los jueces, haciendo resaltar más los antecedentes de Ferrer que su intervención en el movimiento revolucionario. ¿Y qué indica esto? La que la opinión se preguntaba. Sabiendo el Gobierno conservador que en Barcelona vivía un hombre tan temible para la sociedad, ¿cómo no le rodeó de vigilancia que descubriera sus planes? Y si la vigilancia existía, ¿cómo no odvirtieron antes de los sucesos los manejos revolucionarios de Ferrer? Porque no los hubo. Hay, más señores diputados; las autoridades, con su pasividad, dieron incremento á los desmanes de los revoltosos. ¿Habría de saber que los primeros incendios se verificaron antes de fuerza armada, que nada hizo por reprimirlos. El Sr. Ossorio y Gallardo, siendo gobernador de Barcelona por aquella época, dijo que le bastaba con la fuerza pública para reprimir el movimiento. Y sin embargo, el Gobierno no le dejó, esperando á que los sucesos se agravaran. El señor LA CIERVA: El Gobierno no interviene; fué la Junta de autoridades. El señor SALVATELLA: Me basta saber que el Sr. Ossorio era de otra opinión y no lo dejaron reprimir los sucesos. Por lo demás, tan ignorantes estábais del carácter de los sucesos, que el Sr. La Cierva manifestaba por aquella época que había sido un movimiento separatista. El señor LA CIERVA: Yo no dije eso. El señor SALVATELLA: Yo sólo puedo asegurar que una Cámara de Comercio andaluza propuso una guerra comercial contra Cataluña, fundándose en que los sucesos eran de aspecto separatista. Alguien les dijo eso. El señor LA CIERVA: Yo no. El señor SALVATELLA: No afirmo que lo dijera S. S. Pero afirmo que lo dejó circular S. S., porque en aquella época sólo circulaba lo que S. S. quería. (Aprobación en los republicanos y algunos liberales.) Se extiende en consideraciones, refutando algunos de los cargos hechos por el Sr. La Cierva. Se queja de la injusticia que el Sr. La Cierva expone al creer que los republicanos hacen una campaña obedeciendo á presión extranjera. Dice que ellos creen en la inocencia de Ferrer y cumplen un deber proclamando en el Parlamento, no con la esperanza fundada en la revisión del proceso cuando termine el debate, sino más bien para que la opinión conozca todos los antecedentes. Así os encontraréis dentro de un año con que en España habrá dos bandos importantes: revisionistas y antirevisionistas. Y entonces, cuando la opinión, convencida, lo pide energicamente, podréis decir que nuestra campaña obedeció á presión extranjera, pero no tendréis más remedio que concederla, para reivindicación de la Patria y honra de ese Tribunal, que será insensato si cree que por discutir sus actos y sus atribuciones concedidas por la ley se le ataca ó se le resta un ápice de su dignidad. (Aprobación en varios lados de la Cámara.) Recoge las declaraciones de algunos testigos que depusieron ante el juez en contra de Ferrer, manifestando que el que más concretamente usó un lenguaje que puede haber sido visto á Ferrer captivamente un grupo, pero no dice lo que el grupo hacía. Y se sabe que el grupo no disparaba. A la misma hora y por igual sitio desfilaban los concejales del Ayuntamiento de Barcelona formando grupos. También se les pudo haber acusado como promovedores de los sucesos. Se dirige al Sr. Canalejas, asombrándose de que ahora, desde el banco azul, se oponga á la revisión del proceso Ferrer, siendo así que cuando el proceso de la bomba de la calle de los cambios, de Barcelona, hizo una campaña famosa en los mitines y en conferencias pidiendo la revisión, para depurar responsabilidades. (Aprobación en los republicanos.) Después censura al ministro de la Guerra por los elogios que dedicó ayer, en el acto de tomar posesión de la cartera, al Código de Justicia militar. Dice que el general Luque, tan amante de la disciplina, según confesó en el mismo acto, envió hace tiempo un telegrama de felicitación á una guarnición que se había sublevado. Lee los elogios que ayer hizo el ministro del Código, y pregunta si los acepta como verdaderos. El general LUQUE: Son exactos. El señor SALVATELLA: Pues bien; ese Código que á S. S. le parece inmejorable ha prometido modificarlo el presidente del Consejo. (Bien en los republicanos.) Recoge lo dicho por el Sr. La Cierva sobre el libro del doctor Simarro y su nombramiento como representante de España en el Congreso de Bolonia. Tenga en cuenta S. S., Sr. La Cierva, que los ataques que dirigí al Gobierno iban contra el Soberano, que es, á la postre, el que autoriza los decretos con su firma. Porque no vamos á creer que el ministro quiso sorprender al Rey y pasar de matute este decreto. (Bien en los republicanos.) A no ser que la salida del ministro de Instrucción pública obedezca á eso precisamente. (Risas.) Termina haciendo protestas de sinceridad y diciendo que si proclama la inocencia de Ferrer, es porque está plenamente convencido. (Aprobación en los republicanos especialmente en los catalanes.) Le contesta el ministro de la GUERRA, manifestando que tiene de la disciplina el concepto que debe tener, después de pertenecer al Ejército cuarenta años. Añade que el telegrama aludido por el Sr. Salvatella lo puso al capitán general de la región, lo cual le hace toda sospecha de infidencia. Dice que con ese Código militar, calificado de bárbaro, se ha hecho la guerra de Melilla. (Grandes protestas en los republicanos. Rumbos en la mayoría.) El general LUQUE: Ya sé que la guerra se ha hecho con los fusiles, pero el Código ha mantenido la disciplina. Ese Código—añade—lo habéis tolerado veinte años, y ahora os parece mal, cuando cae un aristócrata del anarquismo. (Grandes protestas de los republicanos. Aplausos de la mayoría.) Si el Código dice que debe ser reformado cada diez años, los militares no nos oponemos á lo que sea progreso. (Protestas y rumbos.) Varias voces: ¡No dice el Código nada de eso. Eso es el Código civil! El general LUQUE: Sea lo que sea, yo no

me opongo á que se reforme, porque el Código militar es más perfecto cuanto menos cosas tiene que tratar fuera del honor militar. (Aplausos de la mayoría.) El señor ALVAREZ: ¿Pero qué tiene que ver que yo haya llamado bárbaro al Código, con el honor militar, señor ministro de la Guerra? El general LUQUE: S. S. no me entiende. (Protestas.) El caso es que el Sr. Melquiades Alvarez ha llamado bárbaro al Código, y eso no es verdad. (Protestas, risas y rumbos.) El general LUQUE insiste en que es amigo del progreso. Y como no quiero que se diga que con mi intervención entorpecí el debate, me siento. (Aplausos de la mayoría y protestas de los republicanos.) El señor SALVATELLA rectifica brevemente, congratulándose de que el ministro de la Guerra sea amante del progreso, siempre que no sea un progreso como el de la ley de jurisdicciones. Interviene el presidente del CONSEJO. Comienza diciendo que cuando se discutió el Código de Justicia militar, representaba un progreso jurídico. Yo insisto en que decir al recluta que el Código que va á regirle es bárbaro, es como incitarle á la indisciplina. (Muy bien, en la mayoría.) Ahora, en los momentos en que vamos á establecer el servicio obligatorio, llamar bárbaro al Código, es una excitación directa á la indisciplina. (Aplausos de la mayoría. Protestas de los republicanos, distinguiéndose el Sr. Soriano.) Yo, Sr. Soriano, cuando habla S. S. seis horas no sé si dicta el reglamento, lo escuchó con la cortesía que tengo por costumbre, si no por S. S., por respeto á la Cámara. (Muy bien, en la mayoría.) Ha recordado el Sr. Salvatella el proceso de Montjuich. El señor SALVATELLA: Para exponer á S. S. lo que pensaba de la cosa juzgada entonces. El señor presidente del CONSEJO: Allí se trataba de reincriminaciones por torturas que era necesario comprobar. Y aquí, ¿qué discutís? Sois, no ya jueces del juez, sino jueces del proceso; descomponís la prueba y pretendís otra sentencia. Queréis sustituir la conciencia de los jueces. Esa es una forma de inpunir la sentencia que no puede aceptarse. En Francia, en una Cámara republicana, el Gobierno se opuso á la revisión de un proceso. Por elementos posteriores, el Tribunal de casación acordó la revisión. Pero aquí no habláis de elementos nuevos, sino que discutís lo que ha servido á los jueces para dictar su fallo en conciencia. Hubiera sido un enorme disparate acordar la revisión, convirtiendo la Cámara en Convención. (Muy bien, en la mayoría.) De los sucesos de Barcelona puedo hablar con más franqueza que si estuviera en esos bancos, porque ahora sé lo que entonces ignoraba. Nosotros, liberales y demócratas, tenemos grandes obligaciones, que cumpliremos, sean cualesquiera las consecuencias. Decía su señoría: Nosotros estamos en nuestro campo; vosotros en el vuestro. Pero debe haber una regla de equidad en el Gobierno no ha habido una pena de muerte, y cuantos estaban del lado allá de la frontera, volvieron á España, con benevolencia de la que no me arrepintiré. (Aplausos.) Esa es nuestra política. ¡Privilegio del uniforme militar, no! Sueto el soldado á las leyes, como todos; y el legislador también contenido por sus responsabilidades. Todos lo mismo. Meditad en lo que representa el ultraje injusto al Código de Justicia militar. Nosotros traemos la revisión del Código de Justicia militar, en el que intervinieron, con Silvela, eminentes juristas, como D. Hilario Iñón. ¡Ese es un Código bárbaro! Pero tendré en cuenta que, en la reforma, yo no estoy dispuesto á ir á nada que mine la disciplina. (Muy bien.) El asentimiento de los republicanos al Código actual fué, no sólo tácito, sino expreso; por lo tanto, tienen también la responsabilidad completa. Termina manifestando que en todo este asunto, por lo que representa, por las responsabilidades del cargo y por otros motivos de elevados miramientos, tiene el firme propósito de conducirse como un hombre de Derecho, y no como un hombre político, para procurar que con la razón y con las verdaderas teorías jurídicas no se detasen las pasiones. La sentencia es una ley, porque es toda la soberanía del Estado la que se encarna en el juzgador. Podrá averiguarse si la sentencia está dada por la persona competente; pero después de eso nada hay que hacer, porque la cantidad de la cosa juzgada no es una frase hueca, no es de ninguna manera un fetichismo de carácter conservador y reaccionario. Si se coartara este carácter soberano del fallo, se corre grave riesgo de que el Jurado se retraiga, porque apela á su conciencia y falla con ella en la idea de que no se ha de discutir. Dice que el problema es importante, porque puede demostrar una actitud trascendente en criterios, y quiere que cuanto se refiera al proceso se ventile en el Parlamento. En nuestra posición actual lo mismo todo y no somos aliados de los conservadores ni de los republicanos. Aquí estamos solos, con el criterio y con la fuerza del partido liberal, con una personalidad política, porque si no, ¿qué seríamos? (Grandes aplausos en los ministeriales.) ¿Qué seríamos, necesitando de la benevolencia de los unos y de los otros? Creemos tener fuerza en el país, y con ella nos basta, y con ella gobernaremos mientras no nos falte. (Por delante del banco azul desfilan muchos diputados felicitando al Sr. Canalejas.) Rectifica nuevamente el señor SALVATELLA, reservándose para contestar con amplitud cuando los otros oradores hayan contestado á las palabras del presidente, ya que éste no se retiró sólo al orador. (Se prorroga dos horas la sesión y se concede la palabra al señor IGLESIAS (D. Emiliano). Emiliano IGLESIAS dice que sus razonamientos tienen la importancia de ser producto de la observación directa. (Ocupa la presidencia el Sr. Ruiz Jiménez.) Como el Sr. Salvatella, hace historia del movimiento, atribuyendo su origen al envío de reservistas á Melilla. Da cuenta de la visita que la Comisión revolucionaria de huelga general hizo á las Reducciones de los periódicos. La Comisión la formaban un sindicalista, un racionalista y un socialista. Hasta aquí, como veis, nada se dice de Ferrer. (La Cámara se ha quedado casi vacía. Los pocos diputados que hay en los escaños centran en voz alta los discursos de Canalejas y Salvatella. Al orador nadie le oye.) El señor IGLESIAS, entre descripciones inútiles, hace referencia á la intervención de Fabra Rivas en los sucesos, y dice que cuantas veces le preguntó por Ferrer le manifestó que era gran enemigo suyo, y si hubiera intervenido él, abandonaría la huelga. El partido radical no le prestó á Ferrer su apoyo ni sus hombres. Tampoco se le prestó el Sr. Fabra Rivas, que era el de más prestigio y autoridad en aquel movimiento. ¿Con qué fuerza contaba, pues, Ferrer para hacer la revolución? Recoge algunas afirmaciones del Sr. Sagnier, pretendiendo refutarlas. Repite las manifestaciones que en su dis-

curso ha hecho el Sr. Salvatella respecto á la imprevisión de las autoridades. Aludiendo á los ataques que personalmente le ha dirigido el Sr. La Cierva, dice que éste se ha valido de su habilidad para querer desunir á la minoría republicana. Para ello se ha valido hasta de las erratas que figuran en el proceso impreso: Cita como ejemplo la declaración prestada por él el 10 de Septiembre, que en el proceso figura con fecha 12 de Agosto. Resena algunas otras erratas, á las cuales concede una importancia extraordinaria. Llama sanginario y cruel al Gobierno conservador. Para demostrar que estos calificativos están bien aplicados refiere varios casos en los que intervino el Sr. La Cierva. Dice que en un periódico de Barcelona se escribió un artículo pidiendo clemencia, y el ministro de la Gobernación mandó suspender el periódico. Hace historia luego de la forma anormal como se procedió contra Baró y Maré. Añade que tan inicu era el fusilamiento de éstos, que los oficiales quisieron impedirlo. Culpa al procedimiento, no al Tribunal, de estos hechos sangenarios. Dice que Maré fué condenado por el Tribunal á cadena perpetua, y sin embargo, Maré fué ejecutado. (Sensación.) Dice que los seis oficiales y el jefe que lo habían juzgado con arreglo á su conciencia admitieron en el proceso varias circunstancias atenuantes. Después, el auditor Sr. Pastor disintió de este criterio, y Maré fué fusilado en los fosos de Montjuich. Por todos estos hechos deduce que el Gobierno conservador era sanginario y cruel y que no hay derecho á negarle estos calificativos, como hace el Sr. Alvarez. Volviendo otra vez al procesamiento de Ferrer, se extraña de que el mismo juez que califica el delito de que se culpa á Ferrer de rebelión común, más tarde, en el edicto, lo llama delito de rebelión militar. ¿Cómo se explica esto? (La Cámara sigue desanimadísima, sin hacer el menor caso al orador.) El orador se desvia del debate para comentar el fusilamiento de Clemente García. Dice que el indulto de Clemente García lo pidió toda Barcelona, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbrar el otro día en su discurso el Sr. Datu. Asegura que en Barcelona había un ambiente contrario á la represión, que si no se manifestaba más potentemente, era por el temor. Cita como ejemplo el hecho de que El País, que era el periódico que más violenta campaña hacía contra la represión, vendía en Barcelona 40.000 ejemplares, y á pesar de esto, no se le concedió, para no verse en el caso de indultar á Ferrer, como ya dejó suslunbr

# POLITICA

**Rodríguez y Francos.**  
El alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, ha celebrado ayer una conferencia con el ministro de Hacienda tratando del impuesto de consumos.

**López Mora.**  
Entre los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia ha causado excelente efecto la determinación del Gobierno de no aceptar la dimisión que tenía presentada el dignísimo subsecretario de Gracia y Justicia, D. Alvaro López Mora.

**El general Aznar.**  
Probablemente hoy se firmará el decreto nombrando comandante general del Cuerpo de Inválidos al ex ministro don Angel Aznar.

**Visitando a Jimeno.**  
Una Comisión de aparejadores ha visitado ayer al Sr. Jimeno para protestar de que los arquitectos hayan presentado una instancia solicitando la supresión de aquella carrera.

**El ministro ha prometido a la Comisión enterarse del asunto y resolverlo con arreglo a la más estricta justicia.**

**Consejo en Palacio.**  
Hoy a las diez de la mañana se reunirán los ministros en Palacio para celebrar el Consejo de costumbre, bajo la presidencia del Rey.

**Francia y España.**  
El comandante del puerto español de Cabo de Agua telegrafía que se trasladó con cuatro oficiales al puerto militar francés del territorio de los Beni-Sassen, siendo recibidos cariñosamente por los jefes y oficiales, que les observaron espléndidamente, haciéndoles objeto de toda clase de atenciones.

**El subsecretario de Hacienda.**  
Ayer se aseguraba que hoy firmará el Rey el nombramiento de subsecretario de Hacienda a favor del actual director general de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Sagasta.

**El Sr. Zabala completamente identificado con la obra financiera del Sr. Cobián, ha insistido en que se le acepte la dimisión de su cargo.**

**Para la Dirección de Correos se indica a una persona de gran intimidad del jefe del Gobierno, D. Martín Rosales.**

**Zorita continuará en su puesto.**  
El subsecretario de Instrucción pública, Sr. Zorita, no abandona, por fin, su cargo, que desempeña a satisfacción absoluta del Gobierno y de sus subordinados.

**En vista de que el ministro entraña, señor Jimeno, insiste en no admitir la dimisión presentada, el Sr. Zorita, cumplido este deber de delicadeza, a que su gran amistad con D. Amós Salvador le obligaba, y a requerimientos de éste, ha accedido a retirarla, permaneciendo en su puesto.**

**Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones de todos los funcionarios a sus órdenes.**

**Horas de visita.**  
El nuevo ministro Sr. Jimeno recibirá en su despacho oficial a los diputados y senadores todos los días laborables, de doce a una, excepto los jueves y viernes, días en que tendrá que asistir a los Consejos de Palacio y despachar con el Rey.

**Los sábados recibirá al público en general a la misma hora.**

**Además del Sr. Gutiérrez Gamero se ha encargado de la secretaría particular del ministro su hijo, el diputado a Cortes don Vicente Jimeno.**

**Comisiones.**  
Una Comisión de los cañeros de Motril ha visitado al ministro de Fomento y le expuso sus pretensiones, ya conocidas.

**El Sr. Casset ofreció hacer cuanto le sea posible en beneficio de los agricultores.**

**Y otra de productores de caña de azúcar que se encuentra en Madrid visitó en la mañana de ayer al ministro de Hacienda en su despacho oficial.**

**Almuerzo.**  
La Comisión de Presupuestos del Congreso ha oído ayer con un almuerzo al nuevo ministro de Hacienda.

**Al acto asistieron los Sres. Canalejas, conde de Romanones, Quiroga (D. Joaquín) y otros personajes.**

**El Sr. Cobián no pudo asistir por encontrarse enfermo.**

**El Sr. Rodríguez devolverá uno de estos días el obsequio de que se le hizo objeto.**

**Dato de viaje.**  
El ex presidente del Congreso Sr. Dato ha salido anoche para Andalucía, donde pasará una temporada.

**Burell elogia a La Cierva.**  
El ex ministro liberal Sr. Burell decía ayer tarde en el Congreso que el discurso pronunciado por el Sr. La Cierva en el debate del proceso Ferrer era el más completo que el ilustre político había hecho desde que era diputado, y uno de los mejores que se han oído en la Cámara.

**Vacaciones parlamentarias.**  
Al decir de los ministeriales las sesiones de ambas Cámaras se suspenderán el próximo sábado. Las vacaciones durarán la Semana Santa y algunos días más, con objeto de preparar los presupuestos.

**El proceso Ferrer.**  
Existe el propósito de que el Congreso se ocupe durante toda la actual semana del proceso Ferrer.

Además, para que puedan hablar todos los diputados que tienen pedida la palabra, se prorrogarán diariamente las sesiones, y éstas serán de seis horas.

**"Buenas firmas".**  
Los Sres. Lerroux y Azzati, que son como todos saben, unas buenas firmas, visitaron ayer en su despacho oficial, al nuevo ministro de Hacienda.

**Ingenieros agradecidos.**  
Una Comisión del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos ha visitado en su domicilio al ex ministro de Fomento Sr. Calbón para hacerle entrega de una hermosa y artística placa de oro que aquel Cuerpo le dedica como expresión de su gratitud por las reformas que aquel llevó al mismo.

**El proyecto de ley de servicios de la Deuda.**  
Ante la Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley de servicios de la Deuda ha informado al financiero Gilbafno Sr. Gáliz, que ha disertado singularmente sobre conversiones e amortizaciones de Deudas y sobre disminución de los tributos.

**Mañana, probablemente, informará el Sr. Sáez y Escartín.**

**Toma de posesión.**  
Se ha posesionado de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Orozco.

**Reunión de Secciones.**  
Hoy se verificará definitivamente la reunión de Secciones que desde hace días está anunciada en el Senado.

**En honor de La Cierva.**  
Durante todo el día de ayer ha sido favorablemente comentado el notable discurso pronunciado el día anterior en el Congreso por el ilustre ex ministro Sr. La Cierva.

**Todas las personas sensatas e imparciales, incluso algunos significados ministeriales, convenían en que su discurso bastaría para hacer la reputación del Sr. La Cierva, si éste no estuviese ya considerado como uno de los políticos que necesita España para su regeneración.**

**Parece que se trata de tributarle un homenaje de carácter nacional que perpetúe sus valientes e energías oratorias parlamentarias.**

**El tiempo**  
Continúa el viento helador que hace dos días nos azota inlemente.  
Hay que hacer votos por que no siga Eolo con sus caricias, para bien de nuestras vías respiratorias. Confiamos en que no hay mal...  
El mal estado atmosférico tuvo carácter general en el día de ayer.  
Nos remitimos las siguientes observaciones correspondientes a la localidad:  
Temperatura: máxima, 11°; mínima, 3° bajo cero. Presión, 698 mm.  
Indicación barométrica: lluvia.

**Sociedad Española de Higiene**  
Esta Sociedad celebró sesión el martes último, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.  
Aprobada el acta de la anterior, continuó la discusión del tema «La escoliosis en las escuelas».  
El doctor Alamán reanudo su discurso tratando especialmente de la influencia que la escuela tiene en la producción de la escoliosis en los niños, afirmando que la posición de los alumnos en las mismas tiene una determinación evidente para esta enfermedad, explicando éste el por qué las estadísticas acusan un número mayor de casos para las niñas que para los niños, porque en aquellas las posiciones para sus enseñanzas (costura, bordado, etc.) son más fijas y duraderas que las que son propias para los niños.

**Después explicó fundamentos de Anatomía y Fisiología que ampliaron y afirmaron su doctrina.**

**Trató después del ingreso de los niños en las escuelas, indicando las principales reglas de higiene que debían ser aplicadas por médicos y maestros en bien de los alumnos.**

**Se ocupó después del emplazamiento de las escuelas, y aunque aplaudió la idea de la escuela al aire libre, señaló los gravísimos inconvenientes prácticos que tenía la misma en las grandes poblaciones, opinando que la escuela en éstas debe ser instalada en las azoteas de las casas.**

**Trató también del menaje en las escuelas, al que concedió gran importancia, terminando su discurso haciendo grandes elogios de los maestros en su obra benéfica de regeneración patria.**

**Fue muy aplaudido.**  
El doctor Decret, rectificando al doctor Alamán, insistió en que la posición de los niños en las escuelas no tiene influencia en la producción de la escoliosis, que ésta es un síntoma y que la padecen solamente aquellos niños que están predispuestos para sufrirla.

**Dijo que las estadísticas demuestran que el número de escoliosis es igual antes de innovar el mobiliario de las escuelas que después de haberse modificado.**

**El doctor Masip, después de felicitar al doctor Decret por la oportunidad del tema que ha puesto a discusión, dió cuenta de las innovaciones que por razón del cargo oficial que desempeña había propuesto a la Junta de primera enseñanza de Madrid, dando además cuenta de haberse creado en España la inspección de médicos de las escuelas.**

**El doctor Alamán rectificó al doctor Decret, insistiendo en los puntos de vista manifestados en su discurso.**

**La señorita La Rigada, como vocal del Patronato de anormales, dió cuenta de haber propuesto en dicha junta sean sometidos también a su protección los anormales mentales, y habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesión, en la que actuó de secretario el doctor Fernández Cuesta.**

**ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA**  
Plaza del Progreso, 5, principal.  
Esta tarde, a las cinco y a las seis, darán sus lecciones de Sociología y Estudio superior de la Religión, respectivamente, el reverendo padre Gabriel Casanova y D. Isaías López Martínez.  
A las nueve, diez y media y doce de la mañana, darán sus lecciones de Lengua y Literatura española, Lógica fundamental e Historia de España, respectivamente, don David Marina, D. Juan Zaragüeta y D. Félix Durango.  
Estas clases del curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán en cuanto sea posible a los programas oficiales.

**MERCADO DE CARNES**  
Día 5 de Abril.  
Vacas.—Precio: De 1,57 a 1,83 pesetas kilo.  
Carneros.—A 1,85.  
Corderos.—A 1,85.  
Ovejas.—A 1,85.

# SUCESOS TEATROS

**Un robo.**  
A Cristóbal Ballester Sáez, portero de la casa núm. 10 de la calle de Orellana, le robaron ayer ropas y efectos por valor de 300 pesetas.

**Desdichados lamentables.**  
La niña de dos años Carmen García, en un descaído de sus padres, ingirió una gran dosis de atropina que le produjo una grave intoxicación.  
Fue curada en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

**Los automóviles.**  
Automóviles y tranvías a diario, coches y ciclistas en modesto turno, todos matan e hieren a los videntes en las calles de Madrid.  
El auto del Estado Mayor Central del Ejército atropelló en la calle de Preciados a Guillermo Fernández Benito, de veintinueve años. Se le asistió en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

**Accidente de trabajo.**  
Trabajando en una obra de la calle de María de Molina el obrero Simón Rodríguez González se produjo varias lesiones de pronóstico reservado.  
Ya puede contar Rodríguez a sus conocidos que los burros vuelan.

**Raterías y gatafas.**  
Fermín Rodríguez Rondero dejó atado el burro en la calle de Orellana, 16.  
Cuando salió de la casa el burro había desaparecido.

**Religiosas**  
SANTOS Y CULTOS DE HOY  
Santos Sixto I y Celestino I, Pápas; Santos Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Santos Celso y Guillermo, confesores, y la Beata Catalina, virgen.

**Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena misiva de Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, D. Juan Falco, y por la tarde, a las cinco y media, los padres Ramonet y Dámaso Fuentes.**

**En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 10), a las cuatro, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta cõite.**

**En la Catedral, por la tarde a las seis, continúan las misiones, dirigidas por los padres José Torroero y José María Rubio.**

**En Santa Bárbara, ídem, la novena misión por los padres Diego Quiroga y Antonio Labrador.**

**En la Capilla Real continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador D. Federico Elena San Román.**

**En la Real Iglesia de la Encarnación, ídem ídem a las cinco, predicando D. Bonifacio Alonso.**

**En los Servitas, ídem ídem, predicando por la mañana a las diez, el señor cura párroco de San Marcos, D. Lope Ballesteros, y por la tarde, a las cinco, D. José María Tellado, coadjutor primero de Nuestra Señora del Buen Consejo.**

**En el Oratorio del Caballero de Gracia, ídem ídem, predicando por la mañana a las diez, D. Antonio Sánchez, y por la tarde, a las seis, D. Santiago Sánchez.**

**En las Escuelas Pías de San Fernando, ídem ídem, a las cinco y media de la tarde, el padre Fidel Barco.**

**En las demás iglesias anunciadas en días anteriores, continúan las novenas anunciadas.**

**La misa y oficio divino son de la Feria V, con rito simple y coro morado.**

**Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia (Asilo de Santa Susana) y en San Luis ó de Atchica en el Buen Suceso.**

**Espritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: San Isidro.**

**Informaciones eclesiásticas**  
DE LA DIÓCESIS

**En la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), dará principio una santa misión mañana Viernes de Dolores, a las siete de la tarde, que será dirigida por reverendos padres de la Compañía de Jesús, continuando todos los días en la siguiente forma:**

**Por la mañana, a las seis y cuarto, santa misa con plática; por la tarde, a las siete, rosario, instrucción, plática y cantos propios de la misión.**

**El Jueves Santo, día 13, a las ocho, terminará esta misión con los oficios propios del día, en los que tendrá lugar la comunión general y se dará la bendición papal.**

**Por privilegio concedido por el excelente señor obispo de la diócesis, los asistentes a esta santa misión pueden cumplir con el precepto pascual, comulgando en dicha iglesia.**

**En la iglesia del Redentor (calle de Alcalá esquina a Lagasca), se celebrará mañana, a las ocho y media, misa y comunión general de los cofrades de Nuestra Señora del Camino; a las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón de los Dolores de la Virgen, que predicará el reverendo padre Miguel Cocco, bendición y reserva.**

**El día 9, Domingo de Ramos, a las diez de la mañana, bendición de palmas.**

**El día 13, Jueves Santo, a las diez de la mañana, los oficios solemnes del día, costeados por los caballeros de la Orden Militar del Santo Sepulcro; a las cinco de la tarde, tiembles cantos por la comunidad y la capilla de la iglesia, y a las ocho de la noche, sermón del Sacramento, que predicará el reverendo padre Eusebio Negrete.**

**El Viernes Santo, a las nueve de la mañana, pasión, oficio y sermón, que dirá el padre Miguel Cocco; a las ocho, sermón de Soledad, que predicará el padre Bernardo Martínez, terminando el acto con un solemne Stabat Mater, cantado por la capilla de la iglesia que dirige el maestro Ballesteros.**

**El Sábado Santo, a las ocho de la mañana, empezarán los oficios divinos.**

# EL LIBRO

**Sociedad Linarens-Rivas.**—Ante una numerosa y selecta concurrencia celebró ayer, por la tarde en el teatro de la Comedia su velada mensual la Asociación Linarens-Rivas.  
Tanto *El agua milagrosa* como *La vuelta al mundo* fueron divinamente representadas por todos los artistas que dirige el reputado maestro D. Santos Moreno.  
El teatro estuvo, como decimos, brillante, notándose de día en día los importantes progresos artísticos y económicos de dicha institución.

**EL LIBRO**  
EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGE ANTE LA EXÉGESIS CATÓLICA, por D. Miguel Pérez y Rodríguez, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Segovia.

El colosal y desmesurado incremento que han tomado en estos tiempos los estudios exegéticos, por una parte, y por otra la predilección y el entusiasmo con que feliz y providencialmente va abriéndose paso entre todas las clases sociales la saludable devoción hacia el Padre Virginal del Verbo hecho carne, peñan con toda urgencia un tratado racional y eminentemente didáctico que, basado en los sólidos e indefectibles fundamentos de la Exégesis católica, vulgarizase los maravillosos privilegios que fué distinguido tan excelso Patriarca, patentizase los lazos sobrenaturales que lo unieron con el Salvador y con su Madre Santísima y ensalzase su veneranda memoria.

Estos son los fines que se ha propuesto el autor de la obra mencionada, donde, como su mismo título indica, se han ido entrecasando mimiosamente de las Sagradas Págmas aquellas narraciones en que directa ó indirectamente interviene el Esposo glorioso de la Inmaculada Virgen María, para analizarlas a la luz de los últimos adelantos exegéticos, filológicos y críticos, siguiendo fielmente las sabias y acertadas disposiciones que sobre estas materias nos han proporcionado así el anterior Pontífice León XIII, de feliz memoria, como el que actualmente dirige los destinos de la Iglesia Católica.

La riqueza de condición que en la obra se observa; así como la claridad y la sencillez con que se halla presentada y descrita la sublimidad de los hechos y tratados los misterios que el intervino, hacen esta obra sumamente recomendable para todos los fieles, pero de una manera especial para los señores sacerdotes, que encontrarán en ella un manantial inagotable de conocimientos necesarios para hacer más fecundo y menos trabajado el ministerio nobilísimo de la predicación.

**CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL**

El cuestionario de la Sección segunda de este Congreso tratará de Teología, Exégesis e Historia eucarística y comprenderá:  
Estudio bíblico, patristico y teológico del decreto *Sacra Tridentina Synodus* y disposiciones posteriores acerca de la Comunión frecuente y diaria.

Fundamentos teológicos y disciplinares sobre la Comunión frecuente en los niños desde la edad prescrita por Su Santidad: su valor educativo.

Base dogmática y canónica de la Comunión frecuente en los enfermos.

Catecismo eucarístico bajo cualquier aspecto (doctrinal, ó apoloético, ó místico, etcétera).

Historial de las Instituciones eucarísticas españolas (por diócesis). Examen de su organización, de la pujanza de su vida actual y de las ventajas que reportan. ¿Convenría ampliar y hacer más intensa la propaganda de estas obras?

Monografía histórico-crítica de alguno de los predicadores eucarísticos, y principalmente de los obrados en España.

Literatura y Arte eucarísticos.—Análisis de la Literatura eucarística española: breve estudio crítico.

Sentido teológico y poético de los Autos sacramentales: catálogo de los mismos y bosquejo ó indicación sumaria del argumento de los más importantes.

Bibliografía eucarística razonada de autores españoles e ibero-americanos.  
Ensayo crítico sobre algún ilustre apóstol ó devoto del Sacramento, con especialidad de los españoles San Pascual Bailón, Beato Juan de Ribera, la *Loca del Sacramento*, venerable padre Claret, venerable madre Sacramento, etc.

Ritos eucarísticos: breve estudio litúrgico comparativo. Rito mozárabe.  
Arqueología y orfebrería eucarísticas en alguna de sus fases ó períodos históricos.

Composiciones musicales más notables en honor de la Eucaristía.  
La Eucaristía en el arte pictórico: descripción de los principales cuadros en que se desarrolla este asunto.

Asociaciones y Obras eucarísticas.—Indice detallado de las Asociaciones que se consagran al culto del Santísimo Sacramento.

Estadística completa (ó datos para formarla) de todas las obras relacionadas con la Eucaristía.

Indicaciones eucarísticas del Beato Juan de Ribera.  
Colegios de irlandeses en Salamanca y Valladolid y obras de doña Luisa de Carvajal y Mendoza.

Obras y labor meritoria del Centro Eucarístico de España.  
¿Cómo deben establecerse las Congregaciones eucarísticas de perseverancia a raíz de la primera comunión?

La obra de *Los Tabernáculos* y la de *Ornamentos sagrados*.—Excelencia y necesidad de las Camareras del Santísimo Sacramento y de las instituciones análogas.

Ligas eucarísticas locales, peninsulares e internacionales.—Medios concretos para conseguir la federación de todos los organismos católicos en orden a la defensa de los intereses religiosos y sociales.

Síntesis de la importante labor eucarística realizada en los Congresos católicos y eucarísticos españoles.—Éxito de sus acuerdos y manera eficaz de llevar a la práctica los que todavía no se han ensayado.

Cuestionarios especiales.—*Sección sacerdotal*.—La Eucaristía y el sacerdote.—¿Qué puede hacer el sacerdote por la Sagrada Eucaristía en sí mismo y en lo demás?—¿Qué puede dar el culto de la Sagrada Eucaristía al sacerdote para sí y para sus fieles?

Constitución, historia y privilegios de la Liga sacerdotal eucarística en España.  
La Asociación de sacerdotes adoradores en nuestra Patria.

Misión eucarística de la Unión apostólica sacerdotal.  
Manera de fomentar y cultivar las vocaciones sacerdotales en los niños por medio de la Sagrada Eucaristía.

La educación eucarística en los Seminarios como medio de consolidar las vocaciones al sacerdocio.  
Formación eucarística de los fieles en la Catequesis y en el conseronario.  
Ligas de defensa del clero y modo de autorizar su ministerio.  
Ventajas de fomentar la devoción a los Sagrados Corazones y a las Animas del Purgatorio para promover el culto frecuente al Santísimo Sacramento.

# NOTICIAS

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro amadísimo Prelado.

Hacemos votos muy fervientes por el pronto y total restablecimiento del sabio y celoso pastor que rige la diócesis de Madrid-Alcalá.

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas de los jefes de los apostaderos y autoridades de las provincias marítimas dedicando frases de afecto para el señor Arias de Miranda y saludando al nuevo ministro.

**MENINGITIS**  
Reciente caso de curación con la *Cerebrina de la Farmacia Cenarro*, de Madrid Niño de cuatro años, calle del Carnero, 14, asistido por el doctor Revilla. Cesan los ataca que a la primera ducha, y a los cinco días está curado del todo.

Con insistencia, privada y públicamente, ha solicitado el senador carlista Sr. Polo y Peyrolón del señor ministro de Gracia y Justicia una cantidad para las obras de la capilla de la Comunidad de Mistela (pueblo próximo a Valencia), y que se prorrogase el plazo de examen de competencia para que puedan ascender los ayudantes de Prisiones que no han hecho sus estudios en la Escuela de Criminología, y el Sr. Rutez Vainino no ha querido dejar su ministerio sin firmar dos Reales órdenes concediendo, por la primera, 9.000 pesetas a la iglesia parroquial de Mistela, y prorrogando el plazo dicho por la segunda.

El ministro de la Guerra ha ordenado por telegrama al capitán general de Valencia que todas las tiendas de campaña de que disponga las envíe a Lorquí, con destino a los vecinos de este pueblo que se han quedado sin hogar a consecuencia del terremoto.

**PROPONIENDO SOLUCIONES**  
**La cuestión azucarera**

La Comisión de los cañeros de Motril entregó ayer al ministro de Hacienda las siguientes soluciones al problema actual de la caña, que en extracto publicamos:

1.ª Como cuestión de orden público, usar de cuantos medios coercitivos tenga el Gobierno a su disposición, imponiendo al fabricante el precio de la caña, y evitando así la inmensa catástrofe que provoca el hambre y la desesperación en que sume a la región cañera el acuerdo abusivo de la Sociedad Azucarera.

2.ª Considerar el caso como una verdadera calamidad nacional.

3.ª Dado que es inexcusable la obligación de moler la caña que se ha plantado para seis años, y cultivado para que la muelan las fábricas aquí existentes, y dada la resistencia que ponen los fabricantes a pagar su debido precio, aprovechando la manifestación de que no quieren ganar nada este año con la caña, que codan las fábricas para que los labradores hagan por su cuenta la molienda.

4.ª Un adelanto del Gobierno por toneladas de caña, suficiente para evitar la ruina del agricultor, para saldarlo con una menor tributación del azúcar, proporcionada al menor rendimiento de la caña; la tributación debe ser concedida por el plazo que crea el Gobierno necesario para reunir los medios más indispensables para hacer la transformación del cultivo.

5.ª Una indemnización al capital industrial y agrícola cañero para acabar inmediatamente con la producción de su azúcar.

6.ª Una ley limitando la producción al consumo, y dando facilidades a los cultivadores, dentro de las zonas respectivas, para hacer fábricas cooperativas.

La limitación en la producción del azúcar de caña podrá ser definitiva, no pudiendo exceder en ningún caso de 20.000 toneladas; y

7.ª En todo caso, y para el porvenir, nombrar un Tribunal de arbitraje que escuche al fabricante y al cultivador.

**"GACETA"**  
SUMARIO DEL DÍA 5 DE ABRIL  
Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto nombrando senador vitalicio a don José Pidal y Rebollo.

Ministerio de la Guerra. Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a D. José Barraquer y Roviralt, general de división.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio al general de división D. Enrique Orozco y de la Puente.

Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensada, al capitán de Artillería D. César Serrano Jiménez.

Otra, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica, pertenecientes a los individuos que se indican.

Ministerio de Marina. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo a los segundos contramaestres, segundos condestables y segundos practicantes graduados, los beneficios que le da el artículo 1909, en su art. 17, concedido a los tenientes de navío, alféreces de navío y alféreces de fragata.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo se rectifique el escalafón provisional de auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos en la forma que se relaciona en el definitivo que se publica.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando, en virtud de oposición, profesor de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros a D. Ramón Rosna Manquillo.

Otras reconociendo derecho a obtener por concurso cátedras de número a los auxiliares numerarios D. Ramiro Suárez Bermúdez, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; D. Jerónimo Ceballos Bonet, de la Facultad de Medicina de Cádiz, y D. Modesto Cogollas y Galán, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Otra desestimando instancia de los auxiliares numerarios que se indican por no reunir las condiciones exigidas por el Real decreto de 26 de Agosto del año próximo pasado.

Otra aprobando las oposiciones a la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto general y técnico de Badajoz, y nombrando para la misma a D. Ricardo Capapeto Zambrano.

Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Cándida Jimeno y Gargallo, profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba.

Otra nombrando, en virtud de oposición, a D. Félix Rueda é Ibañez, profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona, y a D. Federico Landrove y Moño, para la de igual clase y sección de la Normal de Maestros de Valladolid.

Otra nombrando director de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, al catedrático del mismo establecimiento D. Adolfo Delibes y Cortés.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras de ensanche de los puentes de

# GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pillitas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

EL HURGO, fumado con el tabaco, se aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades toxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis. El fumado diario de los principales médicos de la corte y provincia. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Per correo, 1,50. Farmacia central de la Victoria-Victoria, 6 y 8-Madrid. Puerta del Sol.

### Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

### Los que no usan el Tónico Koch



En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

### Garantía del TONICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

## MUEBLES DE LUJO

ANTIGUOS Y MODERNOS. Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinas y tapicerías a precios reducidos. EXPORTACION A PROVINCIAS. Embalajes económicos. Jesús, ex encargado de Doña Felipa. BOLSA, 10, PRIMERO

## EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran número es su cliente. Ahora, todas las secciones de la exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO. ALFOMBRAS, PAPELOS, ESPEJOS Y CORTINAS DE VERDADERA OCASIÓN. Único establecimiento de Leganitos, 35. Teléfono 1.942. E. MANUEL Y SANTIAGO

## JOYERIA de PÉREZ MOLINA

28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28. En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

## CASEROS

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas? ¿Queréis decorar las fachadas a la moderna? ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones? ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican? Pedid proyectos, precio y muestras A F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7

## Avisa Casa Cabiedes, Abr 1 1911

SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECIONES. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada, entretiem po y verano en altas novedades, pañería país, francesa ó inglesa para secciones de media, y últimos modelos en confecciones. Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entl. (frente calle del Desengaño) Los Últimos Figurinas

## VINICOLA EUROPEA

GRANDES BODEGAS EN EL CAMPO DE CALATRAVA. Vinos exquisitos finos de mesa de todas clases. Tintos y Blancos, Rioja, El Ciego, Palma, Blanco, muy fino, Jerez, Manzanilla, Málaga, Pedro Ximénez, é ininidad de acreditadas marcas. Licores de todas clases y Vinagre de Yema superior; precios económicos en proporción de las clases. DESENGAÑO, 2. TELÉFONO 2.221

## Ornamentos de iglesia

GARCÍA MUSTIELES 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

## Magallón

Es el sastre de señoras preferido y que trabaja más barato. Especialidad en Amazonas. CARMEN, 7, pral.



Paquetes de	Postillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª " " " " " "	400 " "	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª " " " " " "	400 " "	1 y 1,25
Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen órdenes de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.		

## AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

## J. Lucas Imossi é Hijos

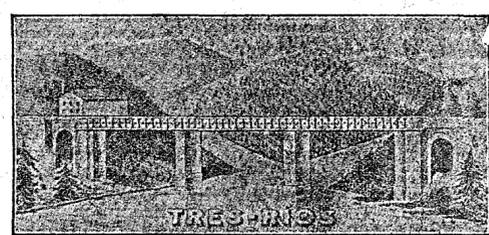
GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc. Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar. Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

## BUEÑOS

Trajes, gabanes é impermeables á 10 pesetas. Levitas, fraks y smoking barates. EL ARCA DE NOÉ VENTURA DE LA VEGA, 4. EL DEBATE. TARIFA DE PUBLICIDAD. Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 1,50; en la quinta plana: ídem, 1,00; en la sexta plana: ídem, 750; ídem ídem ídem, media plana, 400; ídem ídem ídem, cuarto ídem, 300; ídem ídem ídem, octavo ídem, 125. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Meses. 6 meses. Año. Madrid... Plas. 1,25 3,60 Provincias... 1,50 4,50 Portugal... 1,75 5,25 Ext. y Ultramar... 2,00 6,00 Unión postal... 2,25 6,75 No comprendidas... 15 45 6 meses. Año. Madrid... Plas. 6 12 Provincias... 7 14 Portugal... 8 16 Ext. y Ultramar... 9 18 Unión postal... 10 20 No comprendidas... 30 60 Precios reducidos en las esquelas mortuorias. Redacción y Administración: VALVERDE, 2, MADRID. Teléfono 2.110. Apartado de Correos 486. ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORPES. Se encarga de la publicación de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50

## BODEGAS GALLEGAS

VINOS FINOS DE MESA DE Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense. Marca registrada "Tres Bicos". Premiado con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: Tiendas de Colonias de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantes, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 17.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Gerojo, Caballero de Gracia, 8.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Lumá, 2.—Degracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64 y principales Hoteles y Restaurantes. Para pedidos en Madrid: Francisco Rodriguez, Barquillo, 23, 2.º

## BRONCES PARA IGLESIAS

EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO. Atriles, Cetros, Hisopos, Navetas, Calderillas, Criterios, Hostiarios, Sacras, Candeleros, Cruces, Incensarios, Varras (palio), Candelabros, Custodias, Lámparas, Vainajas. Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal. LAMBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 45 y 47, MADRID

## Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA".

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal "RÍO AMAZONAS". De la Ligure Brasiliana: se espera en Gibraltar el día 10 de Abril, y saldrá el mismo día. Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal "TOSCANA". De la Compañía Italia: se espera en Gibraltar el día 26 de Abril, y saldrá el mismo día. Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal "SIENA" (á doble hélice). De la Compañía Italia: se espera en Gibraltar el día 9 de Mayo, y saldrá el mismo día. (Estos vapores no tocan en ningún puerto español). Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara, á precios equitativos. En tercera, 175 pesetas. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicina y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. TELÉGRAFO MARCONI. Para pasaje y más informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

## LUIS SERRANO

Paseo de Recoletos, 10, Madrid. Especialidad en extintores de incendios Kustons, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banca de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc. INSTALACIONES DE RIEGO. MAQUINARIA ELÉCTRICA. MATERIAL PARA MINAS. 10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID

## Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana

## DE OCASION

Tuberías de acero usadas para conducción de agua y vapor y para parrales y cercados. J. Rivera Vargas.

## Folleto de EL DEBATE (3)

## Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA. Por el P. J. J. Franco.

ojos y á nada se oponía; pero cuando uno de los sayones mandó á las mujeres que le pintasen las cejas y dieran colorote á las mejillas, «Eso no—dijo resueltamente;—es imposible, no tengo tales afeites en mi tocador.» Así adornada como para fiesta, llevóla, entre espadas y algarbas, á la litera que en la puerta esperaba. Subió á ella sin consentir que nadie le diera la mano, y acomodándose á la portezuela, quitándose la tiara según nuestra costumbre persa, nos dejó despidiéndonos así: «Viva, soy de Cristo, y muerta, soy de Cristo; encomendadme á él.» Y desapareció. A ella sola buscaban, que á nadie más en casa tocaran á un cabello. El buen Tampsar se cubrió la cara con las manos, prorumpiendo en abundante y desolado lloro. Tigranate, retirándose solo á sus habitaciones, conmovida su mente por la atroz escena que le relataran, y ardiendo en generosa indignación, no encontraba reposo sino combinando ideas turbulentes y dándose á pensar de qué modo podría socorrer á la desventurada doncella ó vengarla. Evocaba en su espíritu la dulce faz de Tecla cuando niña y sus juegos pueriles con ella en la primera edad inocente y

figurábase la con ardiente imaginación, crecida en años y radiante de virginal belleza, virtuosa y magnánima, tal como se la habían descrito. ¿Y tan noble vida será impunemente amenazada por hombres perversos que me robaron la Corona y á mi madre el reinado, la vida y el honor? ¿Y la que es poco menos que mi hermana de leche y lleva el nombre de mi madre sufrirá á mis ojos los tormentos del cielo, de los garfios y de los hierros candentes? ¿Será azotada por el verdugo y escarnecida en su vergüenza y dolor por una canalla ebria de sangre? ¿Y reservada tan pudorosa flor para las danzas, orgías é infamias feroces de los monstruos vestidos de jueces? No, no será mientras el hijo de Sapor ciña espada. Pérdase la vida, pero consérvese el honor. Venga la muerte, pero también la venganza. Así rugía á solas Tigranate; calmado el primer ímpetu de furor, dió entrada al dictamen de la razón y á los amorosos consejos de Pisto, y no le costó mucho trabajo rendirse á determinación más blanda y saludable. Buscó en sus bagajes un pergamino entero, limpiísimo, rodeado de hermosos arabescos, que de propósito había llevado consigo, y con pincel tinto en oro se puso á escribir al Rey, su padre: «Al Rey de los Reyes, hermano del Sol y de la Luna, partícipe de los astros, al gran servidor de Ormuz, del linaje de los dioses, dios Sapor, gigante de gigantes, escribe Tigranate (1).» Yo, Tigranate, deseo ver á mi padre. Nada te pido; sólo hablarte una vez, donde de tu gloria y volver al lugar de donde he venido. Si el gran Rey olvida los antiguos decretos de muerte, deme su palabra tocando su cédula real al pasar los umbrales del templo de Belo. Si lo haces así, recordando que eres padre, tu hijo se presentará en traje de noble persa, desconocido para todos, en el atrio de tu palacio, y tú le harás conducir á tu presencia. Pero si me rechazas, no me busques; soy gran de arena en vasta ribera, soy pájaro del aire en el bosque.» Pintada la carta, puso en ella la fecha, que era del año 124 de la Era sasánida, y día de la luna corriente; la arrolló, la envolvió en un paño de seda, puso encima una tablilla de marfil dirigida al Rey, la volvió á colocar en una cajita de ciprés y aplicó los sellos, y por mano ignorada la hizo poner en el atrio del gran copero que aquel día tenía que servir la comida real. Para mayor seguridad incluyó un billete de aviso al oficial, en el que se afirmaba que un Príncipe extranjero expedía aquel despacho al Rey de los Reyes y que no tardase en entregarlo, porque se trataba de asunto importantísimo. Hecho todo lo cual, como apremiaba el tiempo, Tigranate se dedicó á procurarse solícitamente vestiduras persas, primero para asistir al espectáculo y después para ir á la corte si, como esperaba, el Rey le admitía. Pisto le ayudaba en la empresa y le servía de maestro en los usos del país y en las ceremonias que se practicaban en las audiencias reales.

## XXIII

## EL SACRIFICIO AL SOL

Urgíale á Tigranate la elección de lugar para ver al Rey en el acto de atravesar los umbrales del santuario de Belo. Recordó muchas veces el camino que iba desde el palacio al templo, estudió el trayecto, examinó los alrededores, calculó la situación. Levantábase el famoso edificio en el corazón de Ctesifonte, en una extensa explanada; á la que daban acceso amplias escalinatas, abiertas en lo vivo de los muros de las murallas que lo ceñían. Dos vastas moles ocupaban la explanada: la torre y el templo. Erguía la torre con siete plataformas ó dados macizos, construídos uno sobre otro y graduados en forma de pirámide con escalones. Gradas de mucha inclinación facilitaban la subida de uno á otro cuerp; y era prodigioso espectáculo, desde aquellas alturas, el que abarcaban los ojos desde la ciudad extendida al pie, hasta los más remotos llanos de Babilonia, cuajados de palacios y quintas, que asomaban la cabeza por entre verdes calles de cipreses, con predios cultivados, cuidadísimo bosques, praderas y palmares todo alrededor. Cien canales, torrentes y arroyos, serpenteando bajo la espesura de aquellas sombras intrincadas, daban frescura y nutrian la vegetación de aquellos edenes, que así llaman los persas en su idioma á tan deliciosos jardines. Tigranate contemplaba, entre curiosidad y melancolía, todos aquellos esplendores del arte y la naturaleza, diciendo para sí: ¡Cuánta paz emana de esta naturaleza pródiga y grande; pero cuánta guerra, cuánta pérdida se oculta en ella! Tal vez en el fondo de aquel torcón oscuro gime Tecla aprisionada, tal vez en las casamatas de aquel castillo sobre el río, tal vez en un otro profundo languidece la cándida virgen, buscando inútilmente un rayo de luz que la conforte, ó un hálito de aire que la refrigeré; y entretanto sobre su cabeza los fieros opresores celebran una bacanal en salones dorados. ¿Y su Dios no la socorre? ¡Destino infeliz, increíble, el que persigue á los servidores de Cristo! Por todas partes los veo bajo el poder de los inicuos, escarnecidos, sacrificados: ¡oh, misterio!

Perdiéndose así en razonamientos sin solución había llegado á lo más alto de la torre, coronada por el santuario de Belo, custodiado con celosa superstición. A ningún profano le estaba permitido entrar allí con la mirada, y mucho menos poner allí los pies, reservándose como solitaria habitación de la sacerdotisa que, según fama, gozaba los amores del astro celestial. Bajó, pues, Tigranate á visitar el templo situado al pie de la torre. Surgía á gran altura en forma cuadrilonga, de tres grandes naves, la mayor de las cuales medía cincuenta metros de largo por veinticinco de ancho. Los fuertes cortados de ladrillo cementado á la romana y la bóveda mayor, de más de tres metros de luz, indicaban bien á las claras que un arquitecto extranjero había puesto su ciencia al servicio del bárbaro fundador. Numerosos compartimientos de nobles molduras, nichos, fajas y cornisas adornaban la fachada, y le daban la apariencia grande y ostentosa de los monumentos de Constantinopla. En el fondo de la basílica abríase la sagrada celda, toda revestida de esculturas de mármol y adornos de metal hasta el ábside, y éste dividido en cuarterones con hermosos relieves de bronce dorado, también á la usanza de Grecia y Roma. Pero el esfuerzo supremo del arte y la profusión de riquezas mostrábase, sobre todo, en el simulacro del Sol, aunque estaba fundido en oro purísimo y era de proporciones gigantescas, las vestiduras y el peinado eran de rey; pero sus pies estaban descalzos, la tiara cenida de rayos, y en lugar de cetro indicaba con la mano derecha la pila simbólica, cada una de cuyas escamas estaba formada por una piedra preciosa tallada y radiante. Brotábanle además de los hombros cuatro alas extendidas en vuelo, trabajadas con sumo artificio pluma por pluma, y salpicadas de vivos granates, la piedra

(Se continuará.)